




Lcdo. Ángel M. Castillo Rodríguez  
Comisionado

Sra. Maureen Calderon Alera, MBA  
Sub-Comisionada

## **CIRCULAR INFORMATIVA 2008-35**

10 de diciembre de 2008

### **DIRECTOR DE FINANZAS Y ENCARGADO DEL MODULO DE PATENTE**

  
Lcdo. Ángel M. Castillo Rodríguez  
Comisionado

### **PROCESO DE RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DIFERIDOS PARA EL MES DE ENERO - 2009**

En el mes de enero se debe imprimir el informe de Reconocimiento de Ingresos Diferido de Patente (opción 6 del Menú 4. Informes del Módulo de Patentes) dos veces, tanto al comienzo del mes como al final del mismo. Al imprimir dichos informes sólo debe definir los campos que se presentan a continuación, los demás campos deben aparecer en blanco:

Informe al comienzo de mes:

F-Límite Mes:	de: 01/01/2008	a: 12/31/2008
D-Límite Semestre	de: 01/15/2009	a: 01/15/2009

Informe al final del mes:

F-Límite Mes:	de: 01/01/2009	a: 01/31/2009
D-Límite Semestre	de:	a: 01/15/2009

*« Toda la correspondencia oficial deberá dirigirse al Comisionado »*

En los meses subsiguientes se debe continuar imprimiendo dicho informe como de costumbre, haciendo la observación de que la fecha a utilizar en el campo "D-Límite" cambia a 01/15/2009 hasta junio de 2009. Ejemplo para los meses subsiguientes.

Informe al final del mes de febrero:

F-Límite Mes: de: 02/01/2009 a: 02/28/2009

D-Límite Semestre de: a: 01/15/2009

De surgir cualquier duda sobre este proceso, favor de llamar al Área de Sistema de Información a las extensiones 264 y 399.